**Caso Guzmán Medina y otros *Vs*. Colombia: reparaciones pendientes de cumplimiento**

1. Continuar las investigaciones y el proceso penal en curso relativo a la desaparición forzada del señor Arles Edisson Guzmán Medina.
2. Continuar las acciones de búsqueda del señor Arles Edisson Guzmán Medina.
3. Brindar la atención médica, psicológica y psiquiátrica.
4. Realizar las publicaciones ordenadas en la Sentencia.
5. Realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional.
6. Realizar un documental, en los términos del párrafo 138 de la Sentencia.
7. Realizar acciones para el acceso a la educación a favor de la señora Luz Enith Franco Noreña.
8. Pagar las cantidades fijadas en la Sentencia por concepto de indemnización por daños material e inmaterial
9. Pagar el reintegro de costas y gastos.